FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □
No. 010

BOGOTÁ NOVIEMBRE 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MIRYAM ADRIANA SANCHEZ ALFONSO Identificación: 1018430954 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CRR 52 A No 174 B -08 INT 01 APTO 1706-BOGOTA Teléfono de contacto: 3138228522 E-mail de contacto: adri-ana17@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. DIANA CATHERINE AMORTEGUI MONCADA Cargo: OFICIAL PETICIONES MEDICINA LABORAL Resolución de nombramiento No. 00000038 fechada DE 05 DE ENERO DE 2022.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: No.188 -CENACPERSONAL-2022 Fecha de suscripción 19 De Enero de 2022
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101019193 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/02/2022 Aprobado por: CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. CDP: 7222 – CRP: 16522 SECOP II Fecha expedición 23/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-002-01 Fuente NACION Recurso 10 Valor $27.500.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 De Febrero de 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 4. Proyectar

	impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición. de conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% admisiones asignadas. 100% peticiones asignadas 97% requerimientos asignados e interpuestas contra la Institución. Para el área de peticiones cada prestador de servicio deberá proyectar el mínimo de Ciento Sesenta (160) respuestas mensuales a las peticiones presentadas al área de Medicina Laboral. 7. Las respuestas que emitan deben estar orfeadas y asociados en la bandeja de entrada y salida. 8. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. de conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 9. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 10. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 11. El contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 12. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 13. las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 14. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos Estatales. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre

	un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable). 6. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 7. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	**NOVIEMBRE DE 2022**

OBLIGACION	Numero Radicado	Asunto
6	2022340001860532	SOLICITUD COPIA DE JUNTA MEDICA DE OMAR JAVIER GRANADOS QUEMBA
6	2022340001858522	SOLICITUD COPIA DE JUNTA MEDICA DE JOSE HUMBERTO PEREZ PEÑA
6	2022340001853492	SOLICITUD COPIA INFORMATIVO LEISHMANIASIS DEL SEÑOR CARLOS QUINTERO CARVAJAL
6	2022340001768962	SOLICITUD COPIA DIGITAL EXPEDIENTE MEDICO DEL SEÑOR JORGE WILLIAM PEREZ NARVAEZ
6	2022340001749052	SOLICITUD DE CONCEPTO MEDICO DEL SEÑOR CARLOS CESAR CALDERON CASTILLO
6	2022340001749012	SOLICITUD DE CONCEPTO MEDICO LABORAL DEL SEÑOR CARLOS CESAR CALDERON CASTILLO
6	2022340001748762	TRASLADO POR COMPETENCIA DE DERECHO DE PETICION DE LA SEÑORA ANA LILIANA BELLO MARTA
6	2022340001748642	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR JAVIER ALEXANDER RODRIGUEZ PARRA
6	2022340001748562	SOLICITUD DE APELACION DE JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR ARLES GONZALEZ MONTOYA
6	2022340001748512	SOLICITUD PROGAMCION DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR KEVIN SANTIAGO LOPEZ BORDA
6	2022340001748422	SOLICITUD PROGAMACION DE JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR FRESH HARLEY QUINTERO GUZMAN
6	2022340001747822	SOLICITUD DE NOTIFICACION DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR LUIS ALBERTO GORIYU URIANA
6	2022340001747812	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA DEL SEÑOR CARLOS ORLANDO NIÑO ZAMBRANO
6	2022340001747742	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR LUIS FERNANDO BURBANO CHAVEZ

	6	2022340001747572	SOLICITUD DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR WILFREDO CASTILLON FERNANDEZ
	6	2022340001747372	SOLICITUD DE ASIGNACION DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR JUAN DAVID CANO ARCILA
	6	2022340001747232	SOLICITUD DE COPIA DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR JUAN CARLOS FAJARDO GUERRERO
	6	2022338001734452	SOLICITUD COPIA INFORMATIVO SEÑOR CRISTIAN EDUARDO CASTRO GUARNIZO
	6	2022340001733962	SOLICITUD PROGRAMACION DE JUNTA MEDICA POR EL SEÑOR CARLOS ABEL BERMUDEZ BERMUDEZ
	6	2022340001733952	SOLICITUD PROGRAMACION JUNTA MEDICA SEÑOR FREYSER RENTERIA SALAZAR
	6	2022340001733912	SOLICITUD INFORMACION JUNTA MEDICA DEL SEÑOR LUIS ALBERTO ULCUE ULCUE
	6	2022630001733022	OFICIO NO 002449 SOLICTUD APOYO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
	6	2022115001731692	REFERENCIA: DERECHO DE PETICION. SOLICITUD SE PROGRAME FECHA PARA JUNTA MEDICA PARA EL SEÑOR DIEGO ANDRES JIMENEZ TIRADO.
	6	2022301001731372	ENVIO MODIFICACION LITERAL ADMINISTRATIVO POR LESION PARA COPER
	6	2022340001727112	SOLICITUD PROGRAMACION JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR AUDIMER MIGUEL ARROYO VIDES
	6	2022340001718652	DERECHO DE PETICION JULIAN RICARDO PARDO BURGOS.....
	6	2022305002040711	REMISIÓN DE SOLICITUD
	6	2022340001715332	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO OSPINA
	6	2022340001668462	SOLICITUD CERTIFICADO DE INVALIDEZ DEL SEÑOR SEBASTIAN GUTIERREZ MARTINEZ
	6	2022340001624612	SOLICITUD DE NOTIFICACION DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR HENED ENRIQUE GARCIA ACEVEDO
	6	2022340001624432	SOLICITUD DE RESPUESTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR JHON JAIRO GRISALES PRISCO
	6	2022340001563542	JUNTA MEDICA DE RETIRO DEL SEÑOR LEONARDO MUÑOZ HERNANDEZ
	6	2022340001563512	SOLICITUD INFORMACION SOBRE JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR JOSE ALQUIMEDEZ MOTIVAR NUMPAQUE
	6	2022340001554122	ENVIO HISTORIA CLINICA SOLICITUD ESTUDIO FICHA MEDICA ORLANDO MARTINEZ

6	2022340001552132	SOLICITUD REQUERIMIENTO MIGUEL GREGORIO MADRID GONZALEZ
6	2022338002296981	RESPUESTA A PQR N 806661 ? ÉLBER DELGADO ROJAS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 800065803.
6	2022338002296011	RESPUESTA A PQR N 806609 ? FELIPE GARCÍA VALENCIA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÍUMERO 1151966749.
6	2022338002294741	RESPUESTA A PQR N 806176 ? SPM ® DANIEL CASTAÑO ARBOLEDA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1000394981.
6	2022338002294511	RESPUESTA A PQR N 807353 ? SLC ® LUIS BELTRAN CUESTA SERNA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 100774536.
6	2022338002294251	RESPUESTA A PQR N 807358 ? SLP ® JAVIER ANTONIO GONZALEZ BERMEJO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 73229510.
6	2022338002294211	REMISIÓN OFICIO PQR N 807358 ? JAVIER ANTONIO GONZALEZ BERMEJO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 73229510.
6	2022338002294031	RESPUESTA A PQR N 206479 Y RADICADO INTERNO N 2022340001898032 ? MY. PETER JOHANN PINZON RAMIREZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 13870029.
6	2022338002279651	RESPUESTA A PQR N 98346311 ? SLP ® OSWALDO HOMERO GAMBOA UYAQUE, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 98346311.
6	2022338002278301	REMISIÓN PQR N 806063 ? OSWALDO HOMERO GAMBOA UYAQUE, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 98346311.
6	2022338002277851	RESPUESTA A PQR N 806227 ? JOSE ALFREDO CUADROS RADA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 1073323561.
6	2022338002277531	RESPUESTA A PQR N 806155 ? SLP. JAVIER DIAZ CAPERA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 17688329.
6	2022338002276981	RESPUESTA A PQR N 804305 ? SEBASTIAN CLEVES TRUJILLO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 4945263.
6	2022338002276251	RESPUESTA A PQR N 804571 ? AIMER ESDUVAR GOMEZ GALINDEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.002.808.166.
6	2022340001898032	SOLICITUD DDE COPIA IAL DEL SEÑOR PETER JOHANN PINZON RAMIREZ
6	2022520014501513	SOLICITUD JORNADA DE CONCEPTOS

	6	2022832013427373	ASUNTO: SOLICITUD RECONSIDERACIÓN TRASLADO SUBOFICIAL RESPETUOSAMENTE ME PERMITO SOLICITAR A LA SEÑORA OFICIAL GESTIÓN MEDICINA LABORAL, SU APOYO PARA TRASLADAR Y/O AGREGAR A LA UNIDAD QUE USTEDES DISPONGAN PERTINENTE AL SEÑOR SUBOFICIAL CP. OYOLA GUERRERO JAIR IDENTIFICADO CON CEDULA Nª 1106888280, EL CUAL LLEGA TRASLADADO AL BATALLÓN MEDIANTE
	6	2022338002382001	RESPUESTA A RADICADO INTERNO N 2022856018242253 ? SLP ® CARLOS MARCELO MARIN CEBALLOS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 16071225.
	6	2022340001998932	SOLICITUD DE CERTIFICADO JUNTA MEDICO LABORAL DE MONICA JARA QUIJANO
	6	2022340001918302	RADICACION OFICIO DEL SEÑOR WALTER ALEJANDRO CAÑAS RODRIGUEZ
	6	2022340001910972	SOLICITUD NOTIFICACION JUNTA MEDICA LABORAL VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ VEGA
	6	2022340001910662	NOTIFICACION DE JUNTA MEDICA LABORAL CARLOS HURTADO DURAN BALLESTEROS
	6	2022340001910002	SOLICITUD DE INFORMACION 2022398334 ABRAHAM DAVID ACOSTA JIMENEZ
	6	2022340001908252	SOLICITUD CARGUE INFORMATIVO DEL SEÑOR CR(RVA) LUIS FELIPE MATINEZ MUÑOZ
	6	2022930002273011	ASUNTO: RECABO SOLICITUD DE INFORMACIÓN REFERENCIA: INDAGACIÓN DISCIPLINARIA NO. 077-2022
	6	2022340001898032	SOLICITUD DDE COPIA IAL DEL SEÑOR PETER JOHANN PINZON RAMIREZ
	6	2022340001892912	DERECHO DE PETICION SOLICITUD DOCUMENTACION LABORAL
	6	2022340001892762	SOLICITUD NOTIFICACION JUNTA MEDICA DEL SEÑOR JESUS MARIA ARIZAL CORDERO
	6	2022340001892742	SOLCITUD DE CONCEPTOS DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR RUBEN DARIO TOVAR COLLAZOS
	6	2022340001892222	SOLICITUD NOTIFICACION Y COPIA DE JUNTA MEDICA EDDISON HEBERT VILLADA VELEZ
	6	2022340001892192	SOLICITUD NOTIFICACION RESULTADO DE JUNTA MEDICA LABORAL
	6	2022340001892082	SOLICITUD DE PROGRAMACION DE JUNTA MEDICA ANDRES FELIPE MORENO OLIVA

	6	2022340001892002	DERECHO DE `PETICION DEL SEÑOR FREDY ALFONSO BANDERAS SARMIENTO
	6	2022340001891932	SOLICITUD DE CONCEPTOS MEDICOS DEL SEÑOR CARLOS CESAR CALDERON CASTILLO
	6	2022340001891892	TRASLADO DE DERECHO DE PETICION 0122011912402 0122011912402
	6	2022340001891802	TRASALADO DE DERECHO DE PETCION 0122011927202 0122011927202
	6	2022340001891442	DERECHO DE PETCION DEL SEÑOR JHAN CARLOS MARTINEZ JULIO
	6	2022340001869852	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR RICHARD NILSON MORALES LIZCANO
	6	2022340001869612	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR DARIO MORENO ACOSTA.....
	6	2022340001869562	SOLICITUD FECHA PARA REALIZACION DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR HECTOR FABIO DURAN SOTO
	6	2022340001862252	SOLICITUD ACLARACION DE LA SEÑORA FABIOLA ALVARADO MALAGON
	6	2022340001860782	ENVIO POR COMPETENCIA ID 219420 DEL SEÑOR LUIS ERNESTO AGUILLON RAMIREZ
	6	2022340001860652	DERECHO DE PETICION DE LA SEÑORA MILDRED KARINA ISCALA PINEDA
	6	2022340001860362	SOLICITUD DE EXAMENES MEDICOS REALIZADOS JUAN CARLOS ANDRADE VAZQUEZ
	6	2022950018326963	REMISION POR COMPETENCIA DERECHO DE PETICION
	6	2022340001858182	SOLICITUD REMISION JUNTA MEDICA LABORAL 202200181 202200181
	6	2022340001857452	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR CAMILO ANDRES BACCA BASTOS
	6	2022340001852692	SOLICITUD COPIA DE LA JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR ALONSO DANILO ARTEAGA RODRIGUEZ
	6	2022340001852632	SOLICITUD - CERRAR FICHA MEDICA DEL AÑO 2020 QUE APARECE EN FIME FE FEO MIGUEL ANTONIO
	6	2022340001852322	DERECHO DE PETICION HUMBERTO PAGAN HERNANDEZ -----
	6	2022340001852292	SOLICITUD COPIA DE JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR QUINAYAS PALECHOR DIEGO
	6	2022115001852152	DERECHO DE PETICION: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESO CON RADICADO NO. 2022338001811571: MDNN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-1.10. CON EL OBJETO DE OBTENER AUXILIO ECONOMICO DEL 25%.
	6	2022340001851992	DERECHO DE PETICION ALARCON URREA JULIO CESAR CC 79667772

	6	2022340001850062	PROGRAME FECHA PARA JUNTA MEDICA DIEGO ANDRES JIMENEZ TIRADO
	6	2022856018242253	REMISON POR COMPETENCIA DERECHO PETICION
	6	2022301001833712	SOLICITUD DE RECONOCIMINETO DE PRETSACION POR DISMINUCION DEL SEÑOR WILLIAM FERNANDO GONZALEZ VAZQUEZ
	6	2022340001829812	DERECHO DE PETICION DE NIXON DANIEL FORERO GAONA CC 80808805
	6	2022340001779892	SOLCITUD AUTORIZACION ORDEN DE CONCEPTO DEL SEÑOR BRANDON ESTEBAN CUARTAS MARTINEZ
	6	2022340001769062	SOLICITUD DEFINICION SITUACION MEDICO LABORAL DEL SEÑOR WILMAR ALEXIS GUTIERREZ MESA
	6	2022340001768932	SOLICITUD NOTIFICACION ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR JORGE WILLIAM PEREZ NARVAEZ
	6	2022340001767592	SOLICITUD NOTIFICACION JUNTA MEDICA DEL SEÑOR ARNOL ESTEBAN ORDOÑEZ PINCHAO
	6	2022340001767322	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR RODOLFO MOLINA BARRAGAN
	6	2022340001767242	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR FREDY VILLAREAL GARCIA
	6	2022340001753942	DERECHO DE PETICION INTERPUESTO SEÑOR LUIS ORLANDO RISCANEVO COTRINA
	6	2022340001752512	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR INTERPUESTO POR EL SEÑOR DAILSON MANUEL MANJARRES ROBLES EN CONTINUIDAD RADICADO ARCHIVADO POR CEDOC NO 2022115001653692
	6	2022769017271363	SOLICITUD CALIFICACIÓN FICHA MEDICA
	6	2022343017265493	REMISIÓN POR COMPETENCIA-DERECHO DE PETICIÓN
	6	2022340001748692	SOLICITUD DE JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR JOANY ALIRIO ARIAS RESTREPO
	6	2022340001748412	SOLICITUD NOTIFICACION DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR GUIDO ALFONSO LEON SENA
	6	2022340001748362	SOLICITUD DE NOTIFICACION DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR JAVIER ALONSO ALVAREZ CUADRADO
	6	2022340001748152	SOLICITUD DE INFORMACION MEDICA LABORAL DEL SEÑOR ALDEMAR ANTONIO ARROYO CAUSIL
	6	2022520014501513	SOLICITUD JORNADA DE CONCEPTOS
11. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $27.500.000 Valor autorizado a pagar: $2.500.000		

<table>
<tr><td>12. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Ir. Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCION</td><td>$160.000</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>$125.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$5.300</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>13. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de Cobro</td></tr>
<tr><td>14. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>15. RECOMENDACIONES</td><td>Continuar con trámites de los procesos asignados.</td></tr>
<tr><td>16. CONCLUSIONES</td><td>Se evidencia cumplimiento del objeto contractual fijado.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **Bogotá,** en el mes de NOVIEMBRE de 2022.

FIRMA DE SUPERVISOR

TE. DIANA CATHERINE AMORTEGUI MONCADA
OFICIAL PETICIONES MEDICINA LABORAL